

Guayaquil, Abril 20 del 2000

A los Señores Accionistas de
INMOBILIARIA IPACARAY
Ciudad.

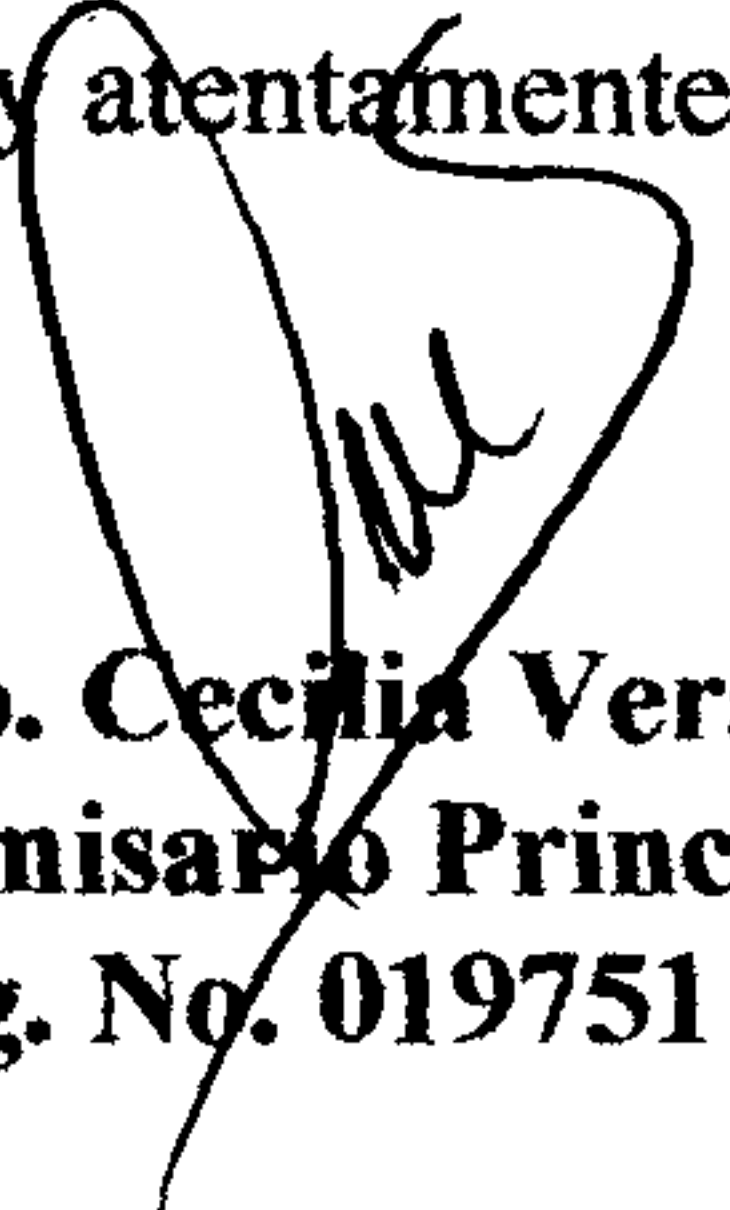
Muy Apreciados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de INMOBILIARIA IPACARAY presento el informe correspondiente con un detalle de los puntos más relevantes obtenidos del análisis de los estados financieros del ejercicio económico de 1999 y que son los siguientes:

3. Los Administradores de la compañía han cumplido con lo establecido en la legislación ecuatoriana y en los estatutos vigentes, pudiendo afirmar que se han acatado estrictamente las resoluciones del Directorio y/o Junta General de Socios.
4. Las cifras contenidas en los estados financieros guardan relación con los registros contables, observando que se han cumplido con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC). Puedo afirmar que son razonables y confiables.

Agradezco la colaboración prestada por el personal de la compañía para la ejecución de mi trabajo.

Muy atentamente,


Eco. Cecilia Vera Tello
Comisario Principal
Reg. No. 019751

